



Municipalidad de Trinidad
Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Departamento Control Tributario



IMPUESTO SELECTIVO A LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

DESCRIPCION

El impuesto selectivo a los servicios de Telecomunicaciones es aplicable a toda persona natural o jurídica que dentro de sus actividades se dedique a operar ,explotar y prestar servicios públicos de telecomunicaciones concesionarios según **Decreto Legislativo 89-2015** .



Hon. **P.M. THELMA OSIRIS PAZ PINEDA**
Jefa Control Tributario

"Construyendo Juntos una Mejor Trinidad"

Tel. 2608 - 2025 Tel. 2608 - 2027 Tel. 2608 - 2030
Correo Electrónico: municipalidadtrinidadsb@gmail.com